

Grupo de Gestión de Notificaciones

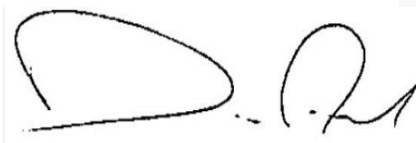
**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
Auto No. 8968 del 26 de octubre de 2023**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente SAN0167-00-2023 se expidió el Acto Administrativo Auto No. 8968 del 26 de octubre de 2023, el cual ordenó notificar a: FERNANDO FEO GIRALDO .

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto No. 8968 del 26 de octubre de 2023, dentro del expediente No. SAN0167-00-2023, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 20236600550561 del 27/10/2023, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 03 de noviembre de 2023.



**EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES**



**EDISON ARMANDO MARTINEZ ROMERO
CONTRATISTA**

Radicación: 20236605234363

Fecha: 03 NOV. 2023

Proyectó: Edison Armando Martínez Romero
Archivase en: SAN0167-00-2023

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.
Código Postal 110311132
Nit: 900.467.239-2
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
PBX: 57 (1) 2540119
www.anla.gov.co
GD-FO-03 OFICIOS V8
26/05/2023
Página 2 de 2

Grupo de Gestión de Notificaciones

Bogotá, D. C., 27 de octubre de 2023

Doctor(a)

FERNANDO FEO GIRALDO

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: CR 34 75 380

SANTANDER / BARRANCABERMEJA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: SAN0167-00-2023

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 8968 del 26 de octubre de 2023.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Auto No. 8968 proferido el 26 de octubre de 2023, dentro del expediente No. SAN0167-00-2023.

Ahora bien, para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Finalmente, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES



ALEJANDRA ARIAS BRAVO
CONTRATISTA

Fuente: 2022152419-1-000 - 22/07/2022

Proyectó: Alejandra Arias Bravo
Archivase en: SAN0167-00-2023

Número de guía: RA450032611CO

Datos del envío

Fecha de envío: 30/10/2023 18:01:24
Tipo de servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Cantidad: 1
Peso: 200,00
Valor: 14850,00
Orden de servicio: 16547355

Datos del Remitente

Nombre: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: Carrera 13 A # 34 - 72 Locales 110, 111 y 112
Teléfono:

Datos del Destinatario

Nombre: FERNANDO FEO GIRALDO
Ciudad: BARRANCABERMEJA_SANTA NDER
Departamento: SANTANDER
Dirección: CRA 34 75 380
Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada: **Código envío paquete:** **Quién recibe:** **Envío Ida/Regreso asociado:**

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
30/10/2023 6:01:24 p.m.	UAC.CENTRO	Admitido	
30/10/2023 8:10:06 p.m.	CTP.CENTRO A	En proceso	
31/10/2023 4:26:13 p.m.	PO.BUCARAMANGA	En proceso	
1/11/2023 4:39:40 p.m.	CD.BARRANCABERMEJA	Dirección errada-dev. a remitente	
2/11/2023 7:34:25 a.m.	CD.BARRANCABERMEJA	TRANSITO (DEV)	